

Hernán Godoy Urzúa

Sociólogo

Esc. de Sociología, U. Católica de Chile

EL CAMBIO SOCIAL Y LA FAMILIA

SU REPERCUSION EN LA ESTRUCTURA Y FUNCIONES FAMILIARES

EN ESTE artículo trataremos de exponer, en forma muy breve y en lenguaje no especializado, el impacto que los cambios socio-económicos y tecnológicos están produciendo en la estructura y funciones de la familia actual.

Existe cierto consenso entre los sociólogos para identificar los principales procesos de cambio que han concurrido en la formación de la sociedad moderna. Estos procesos, que se desenvuelven en forma interconectada, serían: el desarrollo científico y tecnológico, la concentración urbana de la población, la industrialización de las actividades productivas, la comunicación de masas y la incorporación de éstas a la vida política y cultural.

Aunque estos procesos presentan variaciones de secuencia y modalidades según los países o regiones, todos concurren a la constitución de la sociedad moderna, que ha sido llamada también sociedad industrial, urbana, de masas o desarrollada, de acuerdo al factor o proceso que se desee destacar.

REPERCUSIONES GENERALES DE LOS PROCESOS DE CAMBIO

No es nuestro propósito caracterizar este tipo de sociedad, sino examinar cómo los citados procesos de cambio han repercutido en la familia.

El impacto combinado de estos cambios sobre la familia puede resumirse,

en sus líneas generales, en dos aspectos: de una parte, la contracción de su estructura (1); de otra, la disminución y especialización de sus funciones (2).

En el primer aspecto, la familia se ha transformado de grupo extenso inserto en una vasta red de parentesco, en un grupo nuclear constituido por los cónyuges y sus hijos.

Paralelamente a esta contracción de su estructura, se ha operado la reducción de sus funciones.

Para visualizar estos cambios conviene recordar los rasgos de la familia tradicional que predominaban en las sociedades agrarias del pasado y que aún persisten en ciertos medios rurales. Ella agrupaba a los padres, los hijos casados y su descendencia, y a veces a otros parientes que convivían, bajo la autoridad patriarcal del jefe de familia, en la vivienda campesina o en la antigua casona urbana de dos o tres patios.

Esta familia antigua era a menudo una unidad económicamente autosuficiente donde sus numerosos miembros trabajaban cooperativamente y donde se producían y consumían los bienes indispensables. La propiedad y los ingresos eran familiares; el hogar tenía mucho de taller.

Las funciones de esta familia extensa y tradicional eran múltiples. A las específicamente familiares de procreación y crianza de los hijos, se agregaban funciones económicas, religiosas, recreativas, asistenciales y aun políticas. Además de vivienda, el hogar era sede de trabajo, lugar de recreación, el sitio donde se cuidaba a los ancianos o enfermos y donde se practicaba la religión y la vida social.

La estructura familiar extendida, la multiplicidad de sus funciones y el amplio marco de la vivienda se correspondían entre sí. Los tres aspectos estimulaban una prole numerosa (donde los hijos no eran considerados "cargas") y una intensa solidaridad de los lazos de parentesco.

Con el impacto de los procesos de cambio mencionados antes, este cuadro fue alterado drásticamente.

La urbanización y la industria intensificaron la división del trabajo. Ello erosionó la economía familiar autosuficiente y quebró la estructura extensa de la familia. El hogar dejó de ser taller y unidad de producción. El marido, y luego la mujer, encontraron en las fábricas y oficinas sus fuentes de ingreso. La propiedad familiar fue sustituida por el salario. De unidad de producción cooperativa, el hogar se transforma en unidad de consumo. La familia extensa que agrupaba a la vasta parentela se reduce a la familia nuclear de los padres y sus hijos.

El impacto de los cambios socio-económicos reduce al mismo tiempo las funciones familiares.

Al ingresar los cónyuges al mercado ocupacional, la familia nuclear va abandonando muchas de las funciones y tareas tradicionalmente domésticas para confiarlas a otras agencias sociales especializadas. La función educativa se concentra en las escuelas, la religión en las iglesias, la economía en las empresas, la recreativa en organizaciones ad hoc, las funciones asistenciales y de

(1) Por estructura se entiende un conjunto interconectado de posiciones y papeles sociales a los que se asignan culturalmente tareas, responsabilidades y formas de relación.

(2) La función se puede definir como el resultado que tiene para un sistema social la operación de una estructura dada.

salud son transferidas a hospicios y hospitales. Se crean nuevas agencias como salas-cuna y guarderías infantiles.

Esta pérdida o transferencia de funciones ha permitido a la familia actual concentrarse y especializarse en aquellas funciones que le son esenciales e intransferibles: la convivencia afectiva y el desenvolvimiento de la personalidad de sus miembros, en el seno de un grupo íntimo que aparece como el refugio personal en una sociedad masificada y trepidante.

Correlativamente a la contracción de su estructura y de sus funciones, la familia ha visto reducirse el marco de su vivienda. La antigua casona ha cedido el paso al pequeño departamento o a la precaria casita pareada, al que la nueva tecnología ha brindado máquinas y artefactos que facilitan su uso y mantención.

Hasta aquí hemos esbozado con trazos gruesos los impactos más notorios y generales que han producido en la familia los procesos de cambio que caracterizan la "modernización" de la sociedad.

Pero este bosquejo de su evolución requiere sin duda matices y precisiones que lo acerquen a la diferenciada realidad social. Ni la oportunidad ni las investigaciones disponibles nos permitirían trazar un cuadro científico, exacto y objetivo de la familia actual en los diversos medios geográficos y sociales.

Pueden señalarse, con cierta seguridad, los efectos generales de esos procesos de cambio y afirmar, por ejemplo, que la industrialización hizo variar las formas del trabajo y de la economía familiar; que la migración rural hacia la urbe originó otras formas de vinculación social; que los medios de comunicación masiva favorecieron la introducción de otras pautas culturales y de nuevas aspiraciones de consumo; o, por último, que la movilidad geográfica y social alteró la fisonomía de los antiguos estratos, haciendo aparecer otros nuevos.

HACIA UNA TIPOLOGIA FAMILIAR

Pero estos factores de cambio no han operado uniformemente en todos los sectores de la sociedad con el mismo ritmo, tiempo e intensidad. Ellos se han caracterizado por un carácter asincrónico que ha contribuido a acentuar las diferencias entre la vida urbana y la rural, y dentro de cada medio geográfico, de los sectores sociales y sus formas culturales, originando o acentuando los diversos dualismos estructurales que se advierten en los países en vías de desarrollo.

Esta diferenciación social se ha traducido en una diferenciación de los tipos de familias. Por ello resulta cada vez más insatisfactorio y vago hablar de "la familia" en general, y se impone la necesidad de precisar a qué tipo de familia se alude cuando se afirma alguna característica de la vida familiar.

El autor de este artículo ha bosquejado en otra publicación (3) los nueve tipos familiares básicos que surgen de la ubicación rural o urbana, de la dis-

(3) HERNAN GODOY U.: "Bosquejo sociológico de la familia en América latina", en **Cuadernos del Sur**, Buenos Aires 1967, N.ºs 30-31. (Número dedicado a examinar el matrimonio y la familia de hoy).

tinción en cada una de esas áreas de tres estratos socio-económicos y, finalmente, de la división de los tres grupos de familia urbana según su orientación tradicional o moderna, como lo muestra el esquema siguiente:

Familia rural de estrato alto. Familia urbana alta tradicional. Familia urbana alta moderna.

Familia rural de estrato medio. Familia urbana media tradicional. Familia urbana media moderna.

Familia rural de estrato bajo. Familia urbana baja tradicional. Familia urbana baja moderna.

Esta clasificación de tipos de familia basada en factores de ubicación ecológica, estratificación y actitudes de modernización, parece corresponder más a la diferenciación familiar que presenta la realidad. Aunque dicha tipología se apoya en datos estadísticos y de encuestas, es todavía muy hipotética. Su utilidad consiste en presentar un cuadro para situarnos y para guiar la investigación de la familia en Chile.

Partiendo del esquema anterior, podemos elegir alguno de los nueve tipos de familia para examinar el impacto de los cambios que estamos considerando. Tomemos, por ejemplo, los dos tipos de familia urbana de estrato medio (la de orientación tradicional y de orientación moderna) por estar más próximas a nuestra observación y porque presentan problemas o situaciones de particular interés para ilustrar el impacto de los cambios.

Estos dos tipos familiares de clase media corresponden a dos sectores sociales. El tipo tradicional se da en los grupos designados como la antigua clase media, formada por las profesiones clásicas liberales y la burocracia, en tanto que el tipo moderno corresponde a los grupos de la nueva clase media, ligada a las actividades industriales, técnicas e intelectuales. Como es fácil suponer, este último tipo de familia de estrato medio ha estado mucho más expuesto a los procesos de cambios vinculados a la sociedad industrial.

Veamos los rasgos dominantes en cada uno de estos dos tipos, exagerándolos a veces para acentuar sus modalidades diferenciales.

La familia de clase media urbana de orientación tradicional.

Puede caracterizarse en términos de su conducta económica, política y religiosa, como su tendencia a la seguridad y al ahorro, que invierte en bienes raíces o valores; su adscripción a partidos de centro o de derecha, o su observancia religiosa.

Pero nos interesa más ver sus características propiamente familiares.

En ellas, la autoridad del padre casi no ha sido menoscabada. A menudo es el único que desempeña un trabajo remunerado. Su opinión predomina en las decisiones más importantes, lo que no implica una disminución de la madre y esposa que tiene en el hogar una posición de particular respeto y afecto. Pero los papeles de ambos están claramente diferenciados: en el sentido sociológico, el padre es el líder instrumental y la madre, el líder emocional.

De acuerdo a sus valores tradicionales, este tipo de familia se distingue por la sólida constitución del hogar, basado en el matrimonio religioso y civil, que casi no conoce la nulidad, desertión o separación. A la estabilidad matrimonial se agrega una alta fecundidad no interferida por prácticas restrictivas, lo que origina una prole numerosa.

Entre sus pautas sobresale la preocupación por la decencia, el status y el decoro familiar, que la lleva a buscar algún remoto entronque aristocrático, a erigir como modelo familiar al pariente que haya sobresalido en prestigio o respetabilidad, o a identificarse con la línea paterna o materna de más alto status. En la mitología familiar, los antepasados han sido normalmente ricos, apuestos y de considerable alcurnia.

El tradicionalismo de esta familia se revela frecuentemente en el tipo de vivienda, en su ubicación y su menaje. A menudo es la casona de aire provinciano que copia en pequeña escala la residencia de la familia alta, que sigue como modelo; suele situarse en los antiguos sectores de la ciudad y se caracteriza por un menaje también antiguo, en el cual el piano constituye un símbolo de status y donde los retratos de familiares y antepasados, vigilan desde sus severos marcos el honor de la tradición familiar.

En este escenario residencial tiene lugar una activa vida intra familiar, favorecida por la celebración de aniversarios, onomásticos y rituales familiares. Todo ello involucra un fuerte sentido de unión y solidaridad familiar, que los lleva a acoger en sus hogares, de suyo prolíficos, a parientes necesitados.

En cuanto a las características de la socialización, este tipo de familia se distingue por la proyección de sus ideales de ascenso, o a lo menos de mantención de status respecto a los hijos, que son educados de preferencia en escuelas y colegios privados. Muestran intensa preocupación por la educación y la elección profesional y matrimonial de los hijos. Esto implica una sobreprotección y una emancipación bastante tardía.

La vigilancia de las hijas es particularmente intensa, puesto que la transgresión de las normas de conducta sexual implicaría una deshonra familiar. El canon de guardar las apariencias es observado celosamente.

El respeto y el culto de las relaciones familiares es oficiado típicamente por una persona que ocupa una posición central dentro de la red extensa de parientes. Tal función recae frecuentemente en la abuela o la tía que se especializa en el conocimiento de la tradición y genealogía familiar, quien cautela que los nuevos enlaces no desmejoren el status hereditario.

Respecto a las relaciones con la comunidad, forman parte activa de asociaciones religiosas o educativas y suelen ocupar algún papel importante en la estructura del poder local.

No obstante el sello tradicional de este tipo de familia, repercuten en ella el impacto de los cambios sociales, que ocasionan tensiones y conflictos generacionales. Los hijos no pueden menos que ver a sus padres "chapados a la antigua" y cuestionar sus ideales conservadores de pequeño burgués. Justamente, este impacto va a explicar el surgimiento del tipo familiar paralelo, de orientación moderna que describiremos a continuación.

La familia de clase media urbana de orientación moderna.

Los cambios sociales implicados por la innovación tecnológica, la urbanización y la industrialización han conformado nítidamente en las zonas urbanas un tipo de familia que tiene mucho de común con el equivalente de los países industrializados.

La vivienda de esta familia contrasta con la del tipo de familia tradicional del mismo estrato. Ocupan departamentos, pequeños chalets o casas pareadas

en sectores residenciales relativamente nuevos. Los ingresos de ambos cónyuges y el reducido número de hijos permiten aumentar el confort y disponer de artefactos domésticos modernos.

Su ideología está orientada hacia valores instrumentales y económicos, aspirando a un nivel de vida confortable y al consumo ostentoso. Políticamente pertenecen a partidos de centro o de izquierda. Su participación religiosa es débil, caracterizándose por la indiferencia, acentuada por una educación laica.

Su movilidad vertical ascendente tiende a identificarlos con los valores de la civilización técnica y a imitar las pautas familiares de los países más avanzados, particularmente de Norteamérica.

Es característico de este tipo de familia que ambos cónyuges trabajen, desempeñando la esposa empleos de oficina, profesionales o técnicos.

La composición del hogar es generalmente la de una familia nuclear de cónyuges e hijos, sin que sea frecuente la presencia de otros familiares. El grado de extensión del parentesco es bastante limitado, a tono con sus características de movilidad; lo mismo puede decirse de la intensidad de los lazos familiares, que no va más allá de la familia nuclear. Su tamaño revela una tasa baja de fecundidad, formando hogares reducidos de dos o tres hijos.

Las pautas de conducta sexual son más bien libres y tienden a ser iguales para los hombres y las mujeres, lo que trae como consecuencia cierta inestabilidad de los lazos conyugales, siendo frecuentes las separaciones o nulidades.

La autoridad de esta familia reside en el padre y en la madre. Constituyen una autoridad de tipo democrático en el sentido que las decisiones son discutidas y adoptadas por padres e hijos. Dado que ambos esposos suelen trabajar, sus papeles son poco diferenciados.

La socialización de los hijos se caracteriza por favorecer la iniciativa y la igualdad de standards morales para ambos sexos. Su emancipación es temprana, lo cual, unido a la libertad en su socialización y educación, contribuye a resolver los conflictos generacionales. La participación independiente de los jóvenes en grupos y asociaciones con formas propias de relación y recreación, favorecen el desarrollo de subculturas juveniles que escapan al control de los padres.

La comunicación y vida familiar de este tipo de familia se caracteriza por la segregación de las actividades de los padres y de los hijos, lo cual implica que no hay red de amigos comunes, recreación conjunta, rituales o festividades familiares, ni preocupación por las tradiciones genealógicas. Tales rasgos, contrapuestos a los tradicionales, sugieren que este tipo presenta menos rasgos de familismo y, por el contrario, mayor individualismo en las relaciones intrafamiliares.

Esta familia parece caracterizar los rasgos emergentes en la estructura familiar de América latina, fuertemente influida por los medios de comunicación de masa y la tecnología moderna, que la aproxima a las familias urbanas de las sociedades industrializadas.

Este tipo de familia que tiende a generalizarse, muestra en forma muy acentuada la relajación de los controles sociales sobre ella.

La movilidad social y el cambio residencial han contribuido a aislarla de la comunidad o del vecindario. Cada miembro tiene sus propias afiliaciones. Así como es débil el control social externo, también es débil el control interno en la familia. El grupo de parientes es casi inoperante y la autoridad de

los padres suele estar inhibida tanto por la inseguridad en sus valores como por el temor a crear complejos psicológicos.

Su mayor exposición a los medios de comunicación masiva, como el cine y la televisión, les presenta multiplicidad de pautas entre las cuales no saben escoger. La emancipación temprana de los hijos resulta de la abstención de elegir las formas adecuadas de emancipación en cada edad.

En síntesis, la familia nuclear experimenta un relativo aislamiento en la sociedad moderna. Liberada de los controles de la comunidad y de las presiones de la parentela, se sostiene sólo en el afecto existente entre sus miembros. Esta es su fuerza, pero paradójicamente es también su punto vulnerable, porque al desvanecerse el lazo afectivo entre los cónyuges, se desintegra fácilmente.

En lo que hemos expuesto prima el supuesto tácito que domina en casi todos los que estudian la institución familiar. Este supuesto consiste en considerar a la familia como sujeto pasivo o paciente frente al cambio cultural y socio-económico. Este supuesto corresponde a una realidad objetiva y el sociólogo tiene que atenerse a ella.

Pero también forma parte de la dinámica socio-cultural la innovación. Y no está fuera de lo posible una reactivación de la familia, que la transforme de receptor pasivo del cambio en sujeto activo que contribuya a orientar los procesos de cambio desencadenados por la economía y la tecnología.

Para ello, las familias tendrían que salir de su aislamiento y conquistar como tales un lugar propio en todas las instancias de las decisiones sociales: educativas, municipales, legislativas, recreativas, no menos que en las económicas, militares, religiosas y políticas.

No se trata de reivindicar nostálgicamente para la familia funciones irremediablemente perdidas o transferidas. Pero sí que esas funciones, iniciadas por la familia humana, vuelvan a su servicio, contribuyendo con ello a humanizar la civilización industrial y tecnológica.